



Negociado: Secretaría.

DOÑA M^a AUXILIADORA COPE ORTÍZ, SECRETARIA DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA).

CERTIFICA: Que el Consejo Rector del Instituto Municipal de Bienestar Social, en sesión constitutiva celebrada el día 23 de septiembre de 2015, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

<<PRIMERO.-CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL.

Dada cuenta del acuerdo adoptado por el Pleno de este Ilte. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 23 de junio de 2015, relativo a la designación de los representantes en el Instituto Municipal de Bienestar Social, se constituye el Consejo Rector del Instituto Municipal de Bienestar Social y con el artículo 6.1 de los Estatutos del organismo Autónomo "Instituto Municipal de Bienestar Social" del Ayuntamiento de Palma del Río, cuyos miembros son los siguientes:

Presidente: D. José Antonio Ruiz Almenara.

Vicepresidenta: D. Antonio Navarro Santiago.

a) Un Concejal por cada uno de los grupos políticos con representación municipal:

Por el PSOE-A:

Titular: D^a. Ana Isabel Fernández Rey

Suplente: D^a. Auria M^a Expósito Venegas.

Por el PP:

Titular: D^a Eva María García Baquero Delgado

Suplente: D. Cesáreo María Callejón del Castillo

Por IULV-CA:

Titular: D^a. Ana Isabel Ramos Rodríguez.

Suplente: D. Francisco Fernández Santiago.

Por el PA:

Titular: D. Onofre Acuyo Pérez

Suplente: D. Manuel López López.

Por AHORA PALMA:

Titular: D^a. Luisa María Venteo Díaz.

Avda. Santa Ana s/n (Edif. Los Bombos) - 14700 Palma del Río (Córdoba) - Telf. 957 649023 Fax 957 643 335
C.I.F: Q-1400540-I

Código seguro de verificación (CSV):

9380 8C85 2834 7358 37D9



(93)808C852834735837D9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General del Instituto Municipal de Bienestar Social COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 3/12/2015
VºBº de El Presidente del Instituto Municipal de Bienestar Social RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 4/12/2015



INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(CÓRDOBA)

Suplente: D. José Ramón Jubera Pellejero.

b) Un número igual de concejales al de grupos políticos con representación municipal:

Por el PSOE-A:

Titular: D^a. Ana Belén Caro de la Barrera Velasco.

Suplente: D. Pedro Velasco Sierra.

Titular: D^a. Ana Belén Santos Navarro.

Suplente: D. Jose M^a Parra Ortiz.

Por el PP:

Titular: D. Ángel Ruiz López

Suplente: D^a. Eva María García Baquero Delgado.

Titular: D. Antonio Ramón Martín Romero

Suplente: D. Cesáreo María Callejón del Castillo

Por IULV-CA:

Titular: D^a. Tatiana Campanario Moreno.

Suplente: D. Francisco Fernández Santiago.>>

Y para que así conste, expido la presente certificación, con la salvedad que determina el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente.

Firmado y fechado electrónicamente.

Avda. Santa Ana s/n (Edf. Los Bombos) - 14700 Palma del Río (Córdoba) - Telf. 957 649023 Fax 957 643 335
C.I.F: Q-1400540-I

Código seguro de verificación (CSV):

9380 8C85 2834 7358 37D9



(93)808C852834735837D9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General del Instituto Municipal de Bienestar Social COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 3/12/2015
VºBº de El Presidente del Instituto Municipal de Bienestar Social RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 4/12/2015